ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PODERSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de dos mil quince, a las doce horas en la oficina administrativa de la empresa ubicada en las calles Malecón 104 E/Padre Aguirre y Juan Montalvo, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa PODERSA S.A. **Señores Angel Monar Verdezoto con cedula 0910563022 propietario de 798 acciones indivisibles de $ US 1,oo cada una, y el Señor Franklin Enrique Contreras Aguayo con cedula 0903556134 propietario de 2 acciones de US 1,00 cada una, Todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de US $1,00 dólar americano () cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, iguales e indivisibles de un valor de 1,00 dólar americano cada una**

Preside la sesión EL Señor Angel Monar Verdezoto Gerente General y Representante legal de la empresa. En vista de que aún no se ha nombrado un Presidente para la Junta General, la sala procede a designarlo como Presidente de la Junta solicitando como tal, a la sala se nombre una persona que realice las labores de secretaria, petición que es atendida con prontitud nombrándose a la señora Mónica Piza como tal la misma que se posesionó inmediatamente . Hecho esto el Presidente de la asamblea ordena a la Secretaría elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es de Ochocientos Dolares , por lo tanto, los accionistas acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, amparado en lo que dispone el art 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar el Informe Económico de la empresa por parte del Representante legal de la empresa PODERSA S.A. por el periodo económico 2014

DOS: Conocer y aprobar el informe de la Comisario de la empresa por el periodo económico 2014.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico 2014, la Junta Aprueba, y Ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos , firmando para su constancia todos los concurrentes.

Angel Monar Verdezoto
PRESIDENTE JUNTA

Mónica Piza
SECRETARIA AD HOC